



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 490.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS FUNCIONES Y SE DESIGNA DIRECTOR GENERAL DE GABINETE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 27 de noviembre de 2020

VISTO: El Artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La vacancia producida en la Dirección General de Gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores y la importancia de designar un titular en la citada dependencia.

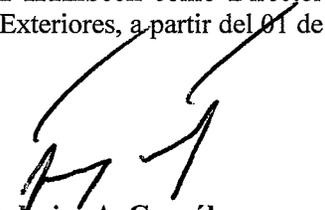
Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores facilitará el mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1° Dar por terminadas las funciones de la Embajadora **Patricia Frutos Ruiz** como Directora General de Gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 01 de diciembre del año en curso.
- Art. 2° Dar por terminadas las funciones del Embajador **Julio César Duarte Van Humbeck** como Asesor Jurídico de Derecho Internacional Público del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 01 de diciembre del año en curso.
- Art. 3° Designar al Embajador **Julio César Duarte Van Humbeck** como Director General de Gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 01 de diciembre del año en curso.
- Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Federico A. González
Ministro

N° _____